



## Gustavo Labastida Andriano, preso político obrero

---

GERARDO PELÁEZ RAMOS :: 11/01/2016

Desde el 17 de agosto de 2015 fue detenido en Calpulalpan, Tlaxcala, Gustavo Labastida Andriano, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de Calzado Sandak, siendo recluso en el Centro de Reinserción Social de Apizaquito, Tlaxcala, acusado de despojo, al que se le ha fijado una fianza de 44 millones de pesos. Este encarcelamiento refleja en forma clara la confabulación de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, el gobierno de la entidad y la empresa extranjera, con el objetivo de echar abajo la resistencia de las obreras y obreros zapateros, que demandan la reapertura de la planta de Calpulalpan.

Calzado Sandak forma parte del monopolio Bata Internacional, fundado en 1894 en Zlín, Países Checos del Imperio Austro-húngaro, hoy República Checa. Después de la II Guerra Mundial, al ser nacionalizada la empresa en Checoslovaquia, se trasladó a Canadá. En la actualidad es la mayor productora de zapatos en el planeta, con filiales en decenas de países y con sede en Lausana, Suiza. En nuestro país se instaló en 1958, construyendo varias fábricas.

Pese a que la transnacional presume de aplicar una orientación social, a través de la construcción de campos deportivos y bibliotecas, así como la entrega de zapatos a sectores marginales de la población, para librarse de un sindicato independiente y combativo, abaratar costos de producción y facilitar la acumulación de capital, la empresa decidió, con la complicidad de las autoridades laborales y del gobierno priista de Mariano González Zarur, impulsar la maquila domiciliaria y trasladar la maquinaria de la planta de Calpulalpan, Tlaxcala, a sus instalaciones de la Ciudad de México.

La política antisindical de la patronal salta a la vista: el 6 de diciembre de 2010 decidió efectuar un despido masivo de operarios y dismantelar la mayor parte de la maquinaria instalada en Calpulalpan, sin avisar a los trabajadores y a su organización representativa. El monopolio foráneo planteó a los obreros y obreras la aceptación de su liquidación "voluntaria", y dio inicio a una campaña tendiente a liquidar al sindicato y el contrato colectivo, para ahorrarse el pago de prestaciones sociales y salarios fijos, mediante el impulso de la maquila a domicilio, que no es otra cosa que la explotación de los trabajadores por la libre, a ciencia y paciencia del gobierno mexicano.

La situación tendió a agudizarse. Sin respetar las causales establecidas en la Ley Federal del Trabajo, Calzado Sandak cerró sus puertas el 10 de julio de 2011, con el objeto de dar por terminadas las relaciones laborales y liquidar el contrato colectivo de trabajo.

De cara al cierre de la fábrica, el sindicato estableció un plantón afuera de la planta y emplazó a huelga. La Junta Local de Conciliación y Arbitraje archivó el emplazamiento. Paralelamente, la patronal informó al Instituto Mexicano del Seguro Social que había cerrado y que el servicio médico debía ser negado a los trabajadores. Luego de tres negativas de la JLCA, el emplazamiento a huelga fue admitido el 22 de agosto de 2011. De

esta manera, el 29 de agosto se colocaron las banderas rojinegras. El 21 de septiembre la autoridad laboral declaró inexistente el movimiento de huelga, ante lo cual el sindicato promovió un amparo.

En junio de 2012 el Comité Ejecutivo del SUTCS solicitó la toma de nota, pero la JLCA arbitrariamente se la negó. De este modo, la Junta expresaba su connivencia con la trasnacional, para dejar en la indefensión a los trabajadores, a quienes, además, los llamaba a liquidarse y a laborar en la maquila a domicilio. En agosto del mismo año, el tribunal colegiado del 28 circuito decretó la inexistencia del movimiento de huelga, resolución que le fue notificada al sindicato por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. De acuerdo con la ley, la patronal debería abrir sus instalaciones en el plazo de 24 horas. No lo hizo así. Desde entonces, la trasnacional se niega a reabrir la planta.

La violencia hizo su aparición. El 20 de agosto de 2012, un apoderado de la empresa y golpadores a su servicio se propusieron tomar la fábrica y extraer la maquinaria, siendo heridas varias trabajadoras, entre ellas Yolanda Franco Espinoza, María Luisa Hernández Moreno y Margarita Maravilla Sánchez. La oposición obrera impidió que concretaran su propósito. El 19 de octubre falleció María Luisa Hernández Moreno, por falta de atención médica y de medicamentos.

Debe concluirse que este deceso fue producto de la política capitalista de resolver el conflicto mediante la utilización de métodos violentos y la eliminación del servicio médico del Seguro Social.

En septiembre de 2012, la empresa dio por terminadas las relaciones laborales con los trabajadores de la planta de Calpulalpan. Continuaba, así, la cadena de hechos ilegales de la trasnacional, con el apoyo del gobierno de Mariano González Zarur.

2015 fue el año en que la empresa radicalizó su ofensiva antisindical. El 8 de febrero quiso desalojar a los obreros y obreras que sostenían su plantón afuera de la fábrica. Los trabajadores deshicieron tal propósito. El 10 de marzo volvieron a pretender sustraer máquinas con la utilización de camiones, siendo contenidos por los trabajadores. El 23 de marzo, golpadores de la empresa, con apoyo de granaderos del gobierno del estado, saquearon maquinaria de la planta, pues los trabajadores no opusieron resistencia ante el temor de que los golpadores recurrieran a la violencia. El 13 de agosto concluyó el saqueo de la maquinaria.

El encarcelamiento del secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de Calzado Sandak forma parte de la política neoliberal que busca eliminar la organización obrera y facilitar la acumulación de capital. La resistencia de las obreras y obreros ha dificultado la imposición de los planes patronales, sin embargo al final éstos se han implantado, gracias al respaldo de los gobernantes del estado y de la Federación. Por ello, es muy importante la solidaridad obrera, campesina y popular con los trabajadores de Calpulalpan. La lucha del SUTCS ha sido y es apoyada por la Nueva Central de Trabajadores, otras organizaciones de México, así como de organizaciones obreras de otros países. Es necesario de manera inmediata, lograr la libertad del compañero Gustavo Labastida Andriano.

*La Haine*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/gustavo-labastida-andriano-presopolitico](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/gustavo-labastida-andriano-presopolitico)